

CARTA GDCH-0382-2022

San Isidro, 09 de marzo de 2022

Señores

BIO ENERGY PERÚ S.A.C.

Av. Producción Nacional N° 250-262

Urb. La Villa Chorrillos.

At.: Sr. Luis Alfonso Zuñiga Benavides
Director Ejecutivo

Ref.: Proceso de Adquisición Directa Inmediata DIR-INM-003-2022-GDCH/PETROPERÚ
Adquisición de 20,000 barriles de Biodiesel B100 en el mercado local para marzo 2022, según los siguientes ítems:

- Ítem 1: "Adquisición de 10 MB de B100 - Planta Ventas Conchán"
- Ítem 2: "Adquisición de 10 MB de B100 - Planta Ventas Callao"

De nuestra consideración:

Con referencia a su propuesta efectuada con correo electrónico del 08 de marzo de 2022, informamos que su Representada ha sido seleccionada para la Adquisición Directa Inmediata de hasta 20,000 barriles de Biodiesel B100 para marzo 2022 (según ítems 1 y 2); indicándoles a su vez que el plazo de validez de su propuesta se extenderá hasta la suscripción del Contrato.

Cabe resaltar que la referida adquisición se realiza aplicando nuestro Procedimiento "Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo, de Comercialización y/o consumo propio de PETROPERÚ" PROA1-134 (v.5)

Por lo tanto, a efectos de suscribir el Contrato derivado del Proceso de la referencia, solicitamos a ustedes se sirvan remitir los siguientes documentos:

- Copia simple de vigencia de poder del representante legal, autorizado a firmar el Contrato, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días.
- Copia simple del documento de identidad vigente de su representante legal.

Los documentos antes mencionados deberán ser remitidos con la mayor prontitud, y contando con la conformidad por parte de PETROPERÚ S.A., se suscribirá el documento contractual

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Roger Daniel Liy Lion – Gerente
Departamento Compras de Hidrocarburos